

## GENESIS E IDEOLOGIA DEL PARTIDO AZUL

Por Carlos Fernández-Rocha

LA FUNDACION DE LA sociedad patriótica *La Trinitaria* el 16 de julio de 1838, es, sin lugar a dudas, el germen del que surgió el primer grupo político que cronológicamente puede incluirse en la historia de la República Dominicana. Su objetivo básico era la constitución de un estado libre, soberano e independiente de toda intervención o protección extranjera, con el nombre de *República Dominicana* y regido por una constitución democrática. Su líder máximo lo fue su propio iniciador, Juan Pablo Duarte. Además: Francisco del Rosario Sánchez, Ramón Matías Mella, Pedro Alejandro Pina, Juan Isidro Pérez, Vicente Celestino Duarte, etc. Se les puede llamar *Los Trinitarios*, *Duartistas* o quizás más propiamente *Independentistas*.

También en pugna con los prohaitianos, surgió, un poco más tarde, el partido de los *afrancesados*. Estos también pretendían eliminar el dominio haitiano de la parte Este de la isla, pero con la ayuda material de Francia. Pretendían la constitución de un nuevo estado bajo la *alta protección de Francia*. El origen de este partido de los *afrancesados* se remonta a la época del famoso *Plan Levasseur*. Algunos de los más prominentes serían: Buenaventura Báez, Juan Nepomuceno Tejera, etc.

El Partido Independentista se alió con un grupo revolucionario haitiano que intentaba derrocar la tiranía de Boyer. Una vez logrado este objetivo se convirtieron ambos grupos pactantes en los más enconados opositores políticos. Las tensiones formadas por estas dos facciones y el éxito dominicano en las elecciones para el Congreso, culminó en el exilio forzado de Duarte, Pina, Pérez y la clandestinidad de los independentistas.

De esta manera la situación, Mella se decide a buscar la ayuda de otro partido antihaitiano que había surgido hacia poco. Juzgó ideal la figura conciliadora de Tomás Bobadilla Briones, antiguo servidor público durante la España Boba y de la tiranía de Boyer. Incitado secretamente por Mella, éste fue el hombre que acercó el partido de los afrancesados y de los independentistas para formar el llamado grupo *Separatista* o *Febrerista*. El mismo Bobadilla redactó la llamada *Acta de Independencia Dominicana* el día 16 de enero de 1844.

Este documento sutil en sus términos, soslaya la formulación *Independencia* y la sustituye por *Separación*, de manera que ambos partidos coaligados pudieran firmarla sin reparos. Bajo estas circunstancias el 27 de febrero de 1844, nació la República Dominicana con el lema trinitario de *Dios, Patria y Libertad* con el anexo conciliador y entrecomillado de *Separación*.

Son los afrancesados los que ocupan la primera presidencia y lógicamente se trata de Tomás Bobadilla Briones, con la vicepresidencia de un *tibio duartista*<sup>1</sup> el general Manuel Jiménez. Los demás puestos gubernamentales se repartieron más o menos equitativamente entre ambos partidos. Quedó, sin embargo, inclinada la balanza fuertemente al nombrarse al general Pedro Santana para la jefatura del ejército.

Este es el inicio de la política colonialista que han seguido numerosos gobiernos en la República Dominicana, y es la causa inmediata de la desintegración del Partido Separatista y también la del golpe de estado revolucionario del 9 de junio de 1844 que limpió al gobierno de afrancesados. La efímera duración de la próxima presidencia le tocó a uno de los trinitarios, Francisco del Rosario Sánchez, quien al mes de ocupar su magistratura se vio otra vez depuesto por la sublevación de Pedro Santana en el Sur. Más tarde fue condenado al exilio junto con Duarte y otros independentistas, *acusados por los afrancesados de traidores a la patria*<sup>2</sup>:

Conforme al *Acta de Independencia* los afrancesados se dispusieron a elaborar la primera Constitución Política de la República y organizaron para ello la celebración de elecciones de diputados al Congreso Constituyente que debía redactar la Carta Magna. Estas fueron las primeras elecciones celebradas en la República Dominicana.

Ya redactada la constitución, Santana se niega a acatarla e hizo

introducir el nefasto artículo 210 que otorgaba facultades dictatoriales extraordinarias al Presidente de la República. Así arreglada, Santana salió electo por dos períodos consecutivos, es decir, con vencimiento el 15 de febrero de 1852. Con esta elección se inicia el llamado *Ciclo Santana*<sup>3</sup> que cubrirá diez y siete años de historia (1844-1861). Fenómeno este que se repetirá desgraciadamente en nuestro país con Heureaux y con Trujillo, igualmente *caudillos*, jefes de partidos de tipo personalista sin plataforma.

Este es el período 1844-1861 en que pudiéramos situar el nacimiento del llamado *Partido Azul* o *Grupo Cibaeño*, aunque de hecho es con la designación de José Desiderio Valverde para la presidencia de la República en 1857 que entra en el rejuego político definitivamente. Su origen es esencialmente trinitario. Comienza a perfilarse desde 1844 (Club Separatista de Santiago). Originalmente estuvo integrado por: Román y Juan Luis Franco Bidó, Domingo Daniel Pichardo, José Desidero Valverde, Ezequiel Guerrero y otros más. Fue el que proclamó la independencia y ayudó a organizar la defensa de Santiago para la memorable batalla del 30 de Marzo. El mismo que apoyará la proclamación de Duarte para la presidencia de la República.

Políticamente el Grupo Cibaeño no puede negar, ni niega, su origen liberalista. Las ideas liberales habían recibido general aceptación entre la población urbana de la región del Cibao y muy especialmente entre sus clases dirigentes en las que predominaban comerciantes y profesionales. Esta influencia se destaca más aquí en la Banda Norte que en las ciudades de Santo Domingo (donde Duarte las había introducido y profesado) ya que las clases altas de la ciudad capital aún dormían en las viejas ideas coloniales. Sólo un pequeño grupo de jóvenes de extracción humilde y de clase media participaba de esta nueva ideología.

Muchas circunstancias históricas formarán al santiaguero como un individuo bastante evolucionado y por tanto más accesible a las ideas liberales:

- 1) Por su situación geográfica, toda la vida ciudadana de Santiago estaba orientada hacia el comercio, la ganadería y la agricultura.

- 2) Las sucesivas invasiones haitianas que además de llevar al

desastre toda la economía, hizo sufrir al pueblo de Santiago la trágica degollina dispuesta por Enrique Cristóbal.

3) Frecuentes emigraciones a causa de las invasiones haitianas. Generalmente a Cuba, Puerto Rico y Venezuela.

Estas y otras circunstancias hicieron del santiaguero en su contacto comercial y en las emigraciones un individuo más abierto a las influencias ideológicas (culturales) foráneas.

El Grupo Cibaño había decidido actuar por sí solo y por la fuerza, librándose de la politiquería reinante en la ciudad capital. Fue suficiente la frustración del Grupo Separatista. Sus componentes consideraron que era imposible seguir soportando los malos gobiernos que desde la independencia se habían entronizado en la República y alegaron que las constituciones de 1844 y de 1854 no habían sido más que báculos para el nepotismo y la rapiña. Al Grupo Cibaño se le fueron uniendo todos los adversarios políticos de Báez y muy especialmente los partidarios de Santana. Más adelante el propio "Libertador", regresa al país para participar en las luchas contra Báez, que resistió casi un año el cerco que se le impuso en la ciudad capital. Por esto es que el Grupo Cibaño estaba dirigido por elementos que de una u otra manera habían manifestado su adhesión al partido santanista. Sin embargo, desde la primera administración de Báez ya revelaban sus antipatías por éste.

La devoción por Santana era limitada, así en el Congreso se había mantenido una línea de conducta democrática a pesar de la enorme influencia que ejercía Santana. Tres de los hombres del Grupo Cibaño: Benigno Filomeno de Rojas Ulises Francisco Espaillat y Domingo Daniel Pichardo, con la primera revisión constitucional de 1854, habían querido cambiar la tónica del sistema santanista, mediante una evolución hacia el régimen de derecho dejando atrás las prácticas arbitrarias tan características del "Libertador".

Durante la guerra hubo dos gobiernos, uno en Santo Domingo, y otro en Santiago. El primero baecista afrancesado, el segundo mantenido por el Grupo Cibaño. Estos, al encontrarse en el mando, consideraron que era oportuno el momento de volver sobre sus pasos votando una constitución democrática similar a la que ellos hubieran querido en 1854. Resultado de este esfuerzo es la conocidísima Constitución de Moca. Reunido en esta ciudad el Congreso Constituyente, la aprobó el 19 de febrero de 1858. Similar a la de

1854, pero mucho más liberal aún, se puede afirmar que es obra del notable civilista Benigno Filomeno de Rojas (Presidente del Congreso) y de sus inseparables Ulises Francisco Espaillat y Pedro Francisco Bonó.

Algunos avances democráticos de esta constitución fueron por ejemplo el sufragio directo para la elección del presidente y el vicepresidente de la República, los legisladores y los ayuntamientos; eliminando así el sistema de colegios electorales tan fáciles de manejar por el partido del poder. Todas las "comunes" de la República tuvieron derecho a un diputado y las provincias que integraban cada uno de los tres departamentos (Cibao, Ozama y el Seybo) estaban representados por dos senadores. Esto y notables mejoras introducidas en el servicio judicial nos permiten afirmar el progreso que significó esa constitución. Este mismo Congreso también eligió a José Desiderio Valverde y a Benigno Filomeno de Rojas (presidente y vicepresidente respectivamente) y al poco tiempo se realizaron ya las elecciones para diputados y senadores y los elegidos fueron, además, nuevos adictos de la fuerza política del Grupo Cibaeno. Santanistas moderados y algún que otro viejo reaccionario como en el caso de Tomás Bobadilla Briones, fue imposible evitar que fueran electos.

En esta ocasión el Grupo Cibaeno se purificará definitivamente del santanismo latente. Al permitir el regreso de Santana y constituir en capital la ciudad de Santiago, provoca una revolución en Santo Domingo, encabezada por el "Libertador" que obligará a casi todo el grupo al destierro. De ahora en adelante no sólo serán antibaecistas sino también antisantanistas. A mi manera de ver es en esta ocasión cuando podemos cambiar dignamente el nombre de Grupo Cibaeno (sugiere heterogeneidad) por el de Partido Azul. Al finalizar en 1861 el *Ciclo de Santana* e iniciarse la tercera etapa de España o período de la Anexión que terminará oficialmente el 11 de julio de 1865, podemos decir que se inicia el *Ciclo de los colores*.

La línea separatista-colonialista de Santana, había completado su programa: liberación de Haití y anexión a España. Fue el mismo Santana el primer gobernador de la flamante colonia. Unos años más tarde renunciará para morir el 14 de junio de 1864.

Desde el primer momento del nuevo régimen colonial se hicieron oír las protestas nacionalistas. Inclusive dos meses después de iniciarse, se realiza la primera insurrección en la ciudad de Moca, que es rápidamente aplastada y fusilados los responsables. Unos

meses después Francisco del Rosario Sánchez cruza la frontera haitiana para llevar la revolución a toda la Línea. A principios de 1863 se comienza a manifestar el espíritu revolucionario en Santiago, con el motín del ayuntamiento. Formalmente la guerra quedó iniciada el 16 de agosto de 1863 cuando izaron la bandera nacional en Capotillo, Santiago Rodríguez, José Cabrera, Benito Monción y otros. Toda la línea noroeste se fue convirtiendo en un extenso campo revolucionario donde los combatientes nacionalistas ganaron poco a poco terreno y posiciones tácticas. Antes de terminar el año la incendiada Santiago fue erigida capital revolucionaria y elegido José Antonio Salcedo presidente por aclamación popular. El Grupo Cibaëno completó todo el resto de la administración. Su principal ideólogo, Benigno Filomeno de Rojas, ocupó la vicepresidencia y el gabinete queda formado por Ulises Francisco Espaillat, Pedro Francisco Bonó, Pablo Pujols, Máximo Grullón, Alfredo Deetjen, Julián Belisario Curiel y Sebastián Valverde.

El 14 de septiembre fue redactada y suscrita el *Acta de Independencia*, reclamando la soberanía absoluta. Esta vez no se habló ya de Separación, ni se buscaron elementos mediatizados. Se habló de independencia exponiendo virilmente el rostro. Declarado el país en estado de guerra contra la Monarquía Española se agruparon todos los partidos en lo que se puede llamar un Frente Restaurador. Dichas fuerzas fueron: el Grupo Cibaëno su principal y más decidido motor; el Partido Independentista, encabezado por los Padres de la Patria, Juan Pablo Duarte y Ramón Matías Mella; el partido afrancesado de Báez, representado por José María Cabral y Manuel María Gautier; los santanistas dicidentes que ya sea a causa de la muerte del *Libertador*, ya a causa de que no gustaban de la idea anexionista, también se agruparon en el Frente Restaurador. Como era lógico la división surgió aún en el medio de la lucha. Por eso se envió a Juan Pablo Duarte en "misión" diplomática a Europa y se sucedieron dos golpes de estado y el asesinato de uno de los presidentes depuestos. Salcedo fue derrocado por Gaspar Polanco y éste por los generales Pedro Antonio Pimentel, Federico de Jesús García y el benemérito Benito Monción. El primero de éstos, Salcedo, fue ejecutado secretamente por sus enemigos políticos en la playa de Maimón, Puerto Plata.

Rápidamente se formó una Junta Gubernativa que convocó a una Convención Nacional para legalizar la constitucionalidad de la República en Armas. Julio Campillo Pérez en un artículo de la revista *¡Ahora!*<sup>4</sup> destaca el valor y la originalidad sin precedente de esta Convención Nacional. Ahí se reunieron los cabecillas máximos de la

gesta restauradora, a saber: Gregorio Luperón, José María Cabral, Pedro Ant. Pimentel, Eusebio Manzueta, Benito Monción, Pedro Gregorio Martínez, José del Carmen Reynoso, Eusebio Pereyra, Juan de la Cruz Alvarez, Juan Enrique Favard, Pedro Prud-Homme, Francisco del Rosario Bello, Manuel Alvarez, Juan Nepomuceno Núñez, Lorenzo Fenelón Prud-Homme, Ramón Guzmán, Jerónimo Abréu, Daniel Batista, Miguel Saviñón, Eusebio Alvarez, Miguel Román, Alejandro Eugenio Gazán, Benigno Filomeno de Rojas, Ulises Francisco Espaillat, Vicente Morel, Silverio Delmonte y otros diputados.

Esta Convención comenzó sus labores desde el 27 de febrero y trabajó hasta el 25 de marzo, fecha en que se expidió el último decreto. Además de aprobar el restablecimiento de la Constitución de 1858, designó el nuevo gobierno de la república constituido por Pedro Ant. Pimentel y Benigno Filomeno de Rojas. Según lo relata Luperón en sus escritos<sup>5</sup>, la Convención se vió amenazada en cierto momento en la marcha normal de sus funciones. Por orden del diputado Pimentel se presentaron tropas a la puerta del recinto parlamentario para exigir el fusilamiento del ya depuesto presidente Gaspar Polanco. Según él mismo nos cuenta, gracias a una valiente intervención suya se logró evitar la consumación legal (ya que no fue posible evitarla de hecho) de un asesinato.

Esta Convención Nacional fue un gran éxito del Partido Azul. No sólo por haber llevado adelante un acontecimiento irrepetido en la historia dominicana y por lograr que la Constitución de Moca volviera otra vez a tomar vigor, sino también porque significó su definitivo encumbramiento político.

Las intrigas continuaron y así Pimentel se volvió contra sus propios compañeros de la Convención Nacional, persiguiendo injustificadamente a varios miembros ilustres del grupo restaurador y del Partido Azul, tales como: Ulises Francisco Espaillat, Pablo Pujols, Julián Belisario Curiel, Máximo Grullón etc.; a pesar de la mediación de Benigno Filomeno de Rojas que había aceptado la vicepresidencia a condición que cesaran los atropellos, las venganzas y rencorés. La tensión explotó cuando se negó Pimentel a trasladar su gobierno a Santo Domingo. Pronto, pues, tiene lugar otro levantamiento encabezado por el general José María Cabral que logra derrocar a Pimentel. Este, pocos días después, al igual que los miembros de su gabinete, fueron confinados en la ciudad de Santo Domingo. Durante este confinamiento perdió el Grupo Cibaeno dos de sus más

importantes figuras, el ilustre civilista Benigno Filomeno de Rojas y el activo correligionario de origen inglés Theodoro Henekén, quienes fallecieron en circunstancias misteriosas (algunos autores aseguran que fueron envenenados)<sup>6</sup>.

Cabral gustó al principio; quiso fomentar un régimen de conciliación nacional con orientación liberal. Contó para ello con un grupo de jóvenes, principalmente de la capital, ardorosos por cambiar las estructuras vigentes. Eran todos de tendencia liberal, neoduartistas, como por ejemplo: José Gabriel García, Mariano Antonio Cestero, Luis Durocher, Fernando Arturo de Meriño y otros.

La Asamblea Constituyente, proyectada al menos por los últimos gobiernos restauradores, pudo finalmente reunirse en la ciudad capital a fines de septiembre de 1865, votando una de las constituciones más liberales que ha tenido el país. Esta constitución creó el poder municipal para darle mayor autonomía a las Juntas Provinciales y a los Ayuntamientos Comunales. Establece el voto directo y el sufragio universal en favor de todos los ciudadanos, derogando las viejas limitaciones que venían sufriendo el ejercicio electoral. Modifica también la división territorial del país manteniendo las cinco provincias originales y añadiendo las de Puerto Plata y Samaná.

Paralelamente con estos positivos avances constitucionales se fueron desarrollando algunos acontecimientos políticos negativos que amenazaban con un regreso al caudillismo baecista. Pedro Guillermo, en el Seybo, inició una insurrección armada contra el Gobierno Azul y su liberalismo político. Cabral en vez de oponerse a él se une al movimiento insurreccional hasta el punto de irse a Curazao para procurar a Báez. Mientras Pedro Guillermo, jefe de la insurrección probaecista, quedó como Encargado del Poder Ejecutivo.

Llegamos pues, al tercer período gubernativo de Báez. Su gabinete esta vez compuesto por incondicionales suyos, como Manuel María Gautier, Pedro Tomás Garrido y los expresidentes Pimentel y Cabral. Este último renunció poco después retirándose al extranjero para volver a entrar por el Sur a conspirar contra el gobierno. Báez quiso regresar al antiguo sistema, se procuró un Congreso adicto logrando derogar la reciente constitución revisada. Pimentel también desertó del baecismo, uniéndose secretamente a Luperón que desde el Norte hostigaba al gobierno.



Pronto Báez tuvo que rendirse y se asiló en el consulado francés desde donde partió al extranjero cediendo el paso al nuevo gobierno provisional constituido por el triunvirato militar de Luperón, Pimentel y Federico de Jesús García. Al poco tiempo se le ofreció nuevamente al general Cabral la presidencia (22 de agosto de 1866).

A esta altura ya estaban bien definidos los dos partidos políticos. El partido Azul, antibaecista, liberal, democrático, neoduartiano. Y el partido Rojo, baecista, anexionista, también llamado partido de la Regeneración. Desgraciadamente, más tarde lo volveremos a comentar, lo que le faltaba al Partido Azul era una figura, un líder magnético con arraigo popular. Constituido principalmente por personas de buena posición económica y de cierta cultura, pretendía apoyarse sólo en ideas desconociendo que la psicología del pueblo se gana únicamente con la figura de un líder. Nacionalista por exigencia ideológica, era también paradójicamente el más exótico al estar constituido por minorías. Sin embargo, el Partido Rojo a pesar de ser anexionista (afrancesado) contaba con la figura misteriosa de Báez que, a pesar de haber demostrado sobradamente sus costumbres dictatoriales, arrastraba al pueblo. El mismo Luperón en sus notas autobiográficas lo señala cuando se refiere a los acontecimientos del vapor "Telégrafo" atribuyendo a ese baecismo del pueblo la causa inmediata del fracaso de la expedición.

Cabral, hombre honrado por excelencia, ocupó en ocasiones la presidencia por el Partido Azul, pero no pasó de ser algo meramente transitorio y teórico. Aparte de no tener condiciones de líder y de ser débil político, no estaba ni podría estar de acuerdo con la actitud interesada de algunos azules del gobierno (como Luperón por ejemplo). Sin embargo, a la larga, es Luperón el que aparecerá como la figura más destacada del Partido Azul, a pesar de oponerse constantemente a aceptar la presidencia.

Pedro Francisco Bonó señala que siempre fue difícil indicar a ciencia cierta quién era Azul o Rojo; *era siempre insegura hacer una estadística correcta del número de individuos que componen en el Partido Rojo o Azul en una época determinada para saber cuál de los dos tiene mayoría. Tal Azul de hoy, por ejemplo, a quien quiten el empleo o posición de que goza, mañana será Rojo; y tal Rojo de ayer a quien den empleo o pensión, enseguida se hará Azul. No debe admirar ni escandalizar cosa tan abstrusa, porque en todos los tiempos esto siempre ha sucedido en los sistemas personales, y desde*

*luego entra en los fenómenos constantes de modo de ser de las personas sometidas a ese régimen”<sup>7</sup>*

Con respecto a los orígenes políticos de los simpatizantes “señalados” de cada bando de color, podrían clasificar con bastante seguridad de la siguiente forma:

- a) Rojos:
  - 1.— Antisantantistas, antiguos fundadores del Baecismo.
  - 2.— Caciques locales armados, baecistas, exsantantistas y de la Restauración.
  - 3.— Viejos reaccionarios colonialistas.
- b) Azules:
  - 1.— Neoduartistas (liberales de todo el país incluyendo el antiguo Grupo Cibaeño).
  - 2.— Antiguos santantistas.
  - 3.— Caciques locales armados, santantistas, exbaecistas y de la Restauración.

Posición social o extracción social de los grupos de colores:

- a) Rojos:
  - 1.— Parte de los comerciantes, industriales y terratenientes (los de ideas conservadoras).
  - 2.— La mayor parte de la clase intelectual.
  - 3.— La mayoría de la juventud ciudadana.
  - 4.— Una minoría de campesinos y obreros.
  - 5.— La mayoría de la clase media elevada social y políticamente por la Restauración.

Nota: Fluctuantes: Oportunistas, arribistas, burócratas estables e indiferentes.

Los Azules en el poder decidieron celebrar elecciones presidenciales a fin de restablecer el sistema de votación directa y sufragio universal que había introducido la Constitución de 1865. El Triunvirato, en fecha 10 de agosto de 1866 expidió dos decretos convocando las asambleas electorales. Uno para que éstos, a partir del 28 del mismo mes y durante tres días, procedieran a la elección presidencial y el otro para que en las mismas durante los días posteriores, seleccionara los diputados que integrarían la Convención Nacional encargada de redactar una nueva reforma constitucional y de verificar el escrutinio presidencial del 20 de septiembre. Era la primera vez en la historia de la República Dominicana que el pueblo

iba a escoger sin necesidad de intermediarios el futuro presidente de la nación.

Aprovechando ésto, los Azules hicieron una gran campaña por todo el país para ilustrar a la población electoral de las ventajas de la democracia representativa. Todo estaba arreglado de antemano. El interés de Pimentel era declararse otra vez dictador; los azules lo sabían y por eso propone Luperón otra vez a José María Cabral para la presidencia. Esta fue una elección entre azules y para azules.

El 29 de septiembre de 1866 inaugura su período Cabral para dejar otra vez la silla presidencial un año y cuatro meses después empujado por una insurrección roja. Durante este período votó otra reforma constitucional, que, como las anteriores, fue ignorada casi por completo. El general baecista Manuel Altagracia Cáceres ayudado por el presidente de Haití Salnave, había llevado a término la insurrección. Mientras se iba en busca de Báez para que ocupara nuevamente (por cuarta vez) la presidencia, se formó un triunvirato militar integrado por José Hungría, Antonio Gómez y Ramón Luciano. Evidentemente, imitando a los azules, también los rojos invitaron a la celebración de unas elecciones "libres y espontáneas".

Los azules comenzaron la oposición desde la misma inauguración de la nueva presidencia de Báez. Ni su infame propósito de la anexión de la República a los Estados Unidos fue suficiente esta vez para que la insurrección azul tuviese éxito. Por el contrario, el prestigio de Báez entre las clases populares se había incrementado. Esta cruzada revolucionaria, más que ninguna otra, tenía carácter nacionalista. Luperón desde su vapor *El Telégrafo* hostigaba las costas, Cabral hacía con éxito dudoso su guerra por tierra. Mientras, Báez hacía contactos primero con la Harttman & Co. de Inglaterra y más tarde con la Jay Cooke & Co. americana. En el Senado de Washington se debatía el problema de la anexión que, gracias a Charles Sumner, nunca se realizó. Fracasado el plan anexionista procedió a vender la Bahía de Samaná; cosa que logró en diciembre de 1872. Se firmó el contrato con la *Samaná Bay Company of Santo Domingo* por el cual se obligaba el Gobierno dominicano a conceder la citada compañía soberanía absoluta e ilimitada sobre la Península y la Bahía de Samaná durante un período de noventa y nueve años. La Compañía se comprometía a pagar anualmente la cantidad de ciento cincuenta mil dólares.

La firma de este contrato asustó al presidente haitiano Missage

Saget que llama a Luperón para entregarle armas y provisiones con el fin de mantener la revolución nacionalista. Luperón acepta y a mediados del año 1873 lanza una proclama por toda La Línea llamando a las armas. Sin duda alguna a no ser por la resolución de Manuel Altagracia Cáceres, vicepresidente de la República y Juan de Jesús Salcedo, la revolución nunca hubiera triunfado. El partido Rojo ya estaba hartado de Báez (al menos algunos de sus más señalados cabecillas). Se empieza a hablar de una reconciliación nacional, se inicia el movimiento Unionista encabezado por el exdirigente rojo Ignacio María González, Gobernador civil y militar de Puerto Plata. Luego de la proclama del 25 de noviembre de 1873, González constituye un gobierno presidido por él mismo. El movimiento Unionista pidió a los generales Cabral, Luperón y Pimentel que se retiraran de la revolución hasta que se lograra una situación estable. Así termina Báez su cuarto período, forzado a abandonar el poder al general Pablo López Villanueva en enero de 1874.

La guerra de los Seis Años termina con un costoso balance de sangre. El país estaba al borde del desastre económico. El unionismo, aunque sin manifestar su ideología política de una manera clara, constituía un propósito noble y hermoso. Sin embargo, la integración de un bloque compuesto por liberales y conservadores requería la presencia de un líder unificador que no existía, o de una mística de grupo que según las circunstancias era imposible de crear. El grupo unionista estuvo integrado principalmente por exrojos y azules.

El general González resultó electo el 6 de abril de 1874 y le cupo el honor de libertar más de seiscientos prisioneros, basándose en el incumplimiento del contrato también rescindió el contrato con la "Samana Bay". Abrió las puertas a más de mil exiliados y decretó la repatriación de los generales Luperón, Cabral y Pimentel.

Se inicia un período de recuperación. El hambre y la miseria de la guerra eran espantosas en toda la isla. Se inició también una época de tranquilidad (efímera, por cierto) en la que comenzarán a destacarse nuevas cabezas principalmente por medio de los periódicos *El Centinela*, *El Nacional*, *La Voz del Pueblo* y *El Dominicano*. Estos nuevos hombres son: José Joaquín Pérez, Federico Henríquez y Carvajal, Francisco Gregorio Billini y Apolinar Tejera. En este año inaugural se intenta la solución de los antiguos recelos con el estado Haitiano y se logra un tratado el 26 de octubre de 1874. La comisión dominicana estuvo integrada por Emiliano Tejera, José Gabriel García y Carlos Nouel. La firma del tratado tuvo lugar en Puerto

Plata con la presencia de Carlos Nouel y los generales Tomás Cocco y José Caminero (cfr. M. A. Peña Batlle, *Historia de la Cuestión Fronteriza*). Evidentemente este tratado tenía un gran interés para la república ya que por el mismo el gobierno Haitiano debía pagar ciento cincuenta mil dólares anuales como indemnización por los daños que a los ingresos oficiales hacía el contrabando fronterizo.

En este año de 1874 nace el Partido Verde también llamado *Rojos desteñidos*. Estaba compuesto por los integrantes del movimiento unionista. Aprovechando la presencia del presidente en el Cibao, algunos ex miembros del Partido Rojo, proclaman en Santo Domingo al general González Dictador. Afirma Luperón en sus *Apuntes históricos* que el presidente González *emitió vales por valor de medio millón de pesos para comprarse partidarios*. La crisis económica, a pesar del favorable clima que existía, empeoraba. Hacía más de seis meses que no se pagaba a los empleados públicos. En vista de lo cual, el Dictador decidió suspender en el mes de octubre (1875) el pago de las deudas originadas por las últimas revoluciones y por la Guerra de los Seis Años principalmente costada por Luperón. Ésta y otras actuaciones desafortunadas del general González, puso en pie de guerra al partido Azul. En un "Acta de Acusación" dirigida al Congreso Nacional por la sociedad santiaguera *La Liga de la Paz* y escrita casi en su totalidad por Manuel de Jesús Peña y Reynoso señalaba que González había ejercido la presidencia *pésimamente*. Este documento estaba firmado por la mayoría de los miembros más destacados del Partido Azul.

La revolución no tardaría más que unos meses. González trató de oponerse militarmente, pero, escuchando consejos prudentes, decide abandonar su cargo aceptando implícitamente *la acusación*. Sus últimos decretos presidenciales fueron para conceder amnistía general a todos los presos políticos, encargar el Poder Ejecutivo al Consejo de Estado y convocar las Asambleas Electorales.

Esta ocasión no iba a ser desperdiciada por los rojos. El general Pablo López Villanueva, Ministro de Guerra, subleva al ejército apresando a sus compañeros del Consejo de Estado en el Palacio Nacional. Los azules reaccionan rápidamente avisando al general Eugenio Miches en el Seybo a fin de que movilizara sus tropas por el Este y al general José Melenciano en San Cristóbal. Esta movilización militar que se acercaba a Santo Domingo asustó a Villanueva que huye hacia Haití dejando acantonadas sus tropas en Güibia y en la ribera del Ozama.

Como parece evidente fue Luperón y algunos de los azules más afectados por el decreto de cancelación de los pagos de deudas de guerra, los principales motores de este cambio de gobierno. Con la excusa de que se trataba de fomentar la "evolución" civilista encargada de obligar al Jefe de Estado a respetar la ley por medios pacíficos, los azules tomaron nuevamente el poder (el efímero Partido Verde termina con el gobierno de González). La Cámara Legislativa procedió a una reforma constitucional en la que se anuló el decreto de cancelación de las deudas de guerra y convocó a elecciones. Se presentaron tres candidaturas azules: Ulises Francisco Espaillat, Máximo Grullón y el general Gregorio Luperón. Los dos últimos declinaron el honor y recomendaron al candidato único: Espaillat.

Esta figura honesta no tardó en recibir el apoyo unánime de los neoduartistas liberales de la capital, tales como: Mariano Antonio Cestero, José Gabriel García, José Joaquín Pérez, Francisco Gregorio Billini, Juan Tomás Mejía, Rafael Abreu y otros; al igual que la sociedad *La Republicana*, la *Sociedad Amantes de la Luz* de Santiago, etc...

Como era de suponer ganó Espaillat los comicios con una ligerísima oposición roja en Azua (patria chica de Báez) en favor de Manuel María Gautier. Se juramenta el 29 de mayo de 1876, expresando en su discurso inaugural que había aceptado "un puesto del cual me alejaban ayer los mismos motivos que hoy me han obligado a ocuparlo: los temores de ver el país envuelto en una guerra civil"<sup>8</sup>.

Lamentablemente, un ciudadano tan decente, de mentalidad tan abierta y civilizada, no podía durar en la presidencia. Espaillat al poco tiempo decretó una amnistía general y sometió al país en un plan de austeridad. Su programa de gobierno estaba orientado al resurgimiento económico ignorando deliberadamente la división de partidos. El gabinete estaba formado por una atinada selección de azules: Manuel de Jesús Peña y Reynoso, Jose Gabriel García, Mariano Antonio Cestero, Gregorio Luperón y un santanista *evolucionado* Manuel de Jesús Galván.

El primer movimiento revolucionario contra Espaillat comenzó antes de terminar el primer mes de gobierno por la Línea Noroeste. El general Gabino Crespo instigado por Ortea, gobernador de Puerto

Plata, ofrecía ofertas estupendas a nombre del general González. Los rojos tomaron las armas en Moca, Puerto Plata, San Fco. de Macorís y algunos campos de Santiago. Se movilizó el ejército y los generales azules Heureaux y Benito Monción infieren un fuerte golpe a los revolucionarios en La Línea, pero no pudieron terminar con los insurrectos que a los pocos días volvían otra vez a hostigar al ejército azul. Este corto período de seis meses de gobierno del Partido Nacional es una nueva muestra del poco arraigo popular con que contaba. Mientras, fallecía en Caracas Juan Pablo Duarte el 15 de julio de 1876.

Los verdes retomaron la presidencia con el general Ignacio María González, pero sería por unos pocos días. Villanueva traicionará a su jefe promoviendo la revuelta de los generales Marcos A. Cabral y Valentín Pérez en Puerto Plata que, unidos a Manuel Altagracia Cáceres, asaltan el Palacio Nacional obligando al asilo a González. Entonces se aclama a Báez como presidente del país. Mientras llega, se instala una Junta Provisional presidida por Marcos A. Cabral. El 27 de diciembre de 1876 se instala Báez por quinta vez en la silla presidencial. Una facción azul quiso repetir la fusión de 1873 promoviendo a su antiguo líder ya en decadencia José María Cabral. A éstos se les llamó *Azules desteñidos*. Se reformó la constitución aprobando el voto oral directo para las elecciones presidenciales y de la Cámara, procedimiento que se ha llegado a utilizar

Antes de terminar el año de gobierno, gracias al descuido de una pequeña revolución que había estallado en La Línea, encabezada por el benemérito general Benito Monción; y por dos insurrecciones victoriosas verdes, una en el Cibao y otra por el Seybo dirigida esta última por el general Cesáreo Guillermo se sitia la capital a mediados de febrero de 1878.

Instala Guillermo de nuevo un gabinete en el que estaban representados todos los sectores políticos del país. Compuesto por Francisco Gregorio Billini, Wenseslao Figuereo, Casimiro N. de Moya, Emiliano Tejera, José Desiderio Valverde y Alejandro Woss y Gil. Existía además, otro gobierno revolucionario en Santiago presidido por Juan Isidro Ortea. Se llega a un convenio para celebrar elecciones en las que por tercera vez resultó electo Ignacio María González quien ofreció a los azules en la persona de Luperón una participación en el gobierno. Este declinó el ofrecimiento aunque llegaron después a un acuerdo en el que varios azules participarían en el gobierno. El presidente González violó este acuerdo y Luperón toma por asalto la

fortaleza de San Felipe en Puerto Plata formando un Gobierno Provisional con Alfredo Deetjen, como presidente. Entre los ministros se encontraba Pablo López Villanueva y Ulises Heureaux.

El general Benito Monción también se había sublevado en La Línea y a mediados de agosto, Santiago, Moca y La Vega estaban en manos de los revolucionarios. González se rinde ante la revolución y capitula el 2 de septiembre de 1878 entregando Santo Domingo a los generales Heureaux y Cesáreo Guillermo (que también se había integrado desde el Este). Se encargó la presidencia al licenciado Jacinto de Castro, pero los azules y hasta él mismo estaban renuentes a aceptar ese nombramiento. Se llama a elecciones durante las cuales se asesina a uno de los candidatos, Manuel Altagracia Cáceres, quedando dueño de la situación Cesáreo Guillermo. Una revuelta en Azua del general Valentín Pérez hace que el licenciado Castro abandone la presidencia quedando Guillermo (prácticamente electo) en el mando. Aplasta la revuelta de Azua y en enero de 1879 es proclamado presidente.

Secretamente inicia algunas gestiones para que tomara nuevamente vigor el artículo 210 de la constitución santanista de 1854, que otorgaba poderes dictatoriales al presidente. Esto, y el regreso de Luperón al país, inicia en la revolucionaria Puerto Plata un movimiento encabezado por Luperón que desconoce la constitucionalidad del gobierno.

Esta breve revolución finaliza con la toma de Santo Domingo por el general Ulises Heureaux y la partida de Guillermo hacia Puerto Rico. Luperón presidirá el gobierno provisional desde Puerto Plata hasta el 1ro. de septiembre de 1880. Para representar el Ejecutivo en Santo Domingo fue escogido "Lilís" como delegado especial. Esta medida fue la perdición para Luperón y el próximo término del llamado *ciclo de los Colores*.- Heureaux instalado en Santo Domingo se fue preparando hábilmente el camino para lo que más tarde fuera su larga tiranía. Llegado el momento oportuno, expulsó a Luperón del país. Una nueva constitución fue votada el 18 de mayo de 1880 y las elecciones fueron convocadas para julio del mismo año. El desprestigio público de Luperón tenía origen en que aprovechaba su posición política para su propio provecho personal. El jefe del Partido Azul, resultó a Fernando Arturo de Meriño. Sin oposición, alguna a la candidatura azul resultó electo.

Estos últimos años del Partido Nacional se distinguen por la



*línea dura* que adopta Heureaux en el Ministerio de lo Interior y Policía. El gabinete estuvo compuesto por Francisco Gregorio Billini, Casimiro N. de Moya, Eliseo Grullón, Rodolfo R. Boscowitz y como habíamos dicho, *Lilís*. Se mostraron progresistas y liberales decretando la amnistía política y fomentando el desarrollo de la industria azucarera e interesándose fuertemente por la instrucción pública en todos los niveles. Dictó sin embargo, el llamado *Decreto de San Fernando* que condenaba a muerte a todo el que conspiraba contra el gobierno. Tal decreto dio visos de legalidad a la *línea dura* de Heureaux. Otra reforma constitucional concedía facultades extraordinarias al presidente de la república (23 de noviembre de 1881) en caso de alteración del orden público, pudiendo suspender las garantías constitucionales en caso que se requiriera tal medida.

Todas esas innovaciones iban encaminadas a mantener el gobierno contra numerosas revueltas que en diversos puntos del país se fueron iniciando. Unas procuraban el retorno de González, otras el de Guillermo y otras, finalmente, el de Báez. Pero ninguna logró alejar al Partido Azul del poder.

Cuando tocaba a su término el período presidencial (dos años) se imponía la necesidad de mantener la *línea dura* y nadie mejor que Ulises Heureaux, propuesto por el mismo Luperón. Así pues, la Convención Nacional postula la presidencia de *Lilís* con la vicepresidencia de Casimiro N. de Moya. El proceso electoral resultó claramente unilateral por lo que es imposible considerarlo como elecciones, sino más bien como simple intercambio de poderes. Así, el 1ero. de septiembre de 1882, el Partido Azul se dio el gran lujo (que habría no muy luego de lamentar) de hacer una transmisión pacífica del mando.

El primer gabinete de Ulises Heureaux fue también Azul. Pero en busca de paz y armonía entre los partidos, designa para la cartera de Hacienda y Comercio a un distinguido miembro del Partido Rojo, Eugenio Generoso de Marchena. Así comenzaba *Lilís* a construir su propio partido a través del cual movería astutamente sus actividades hacia la tiranía. Lo que resta del Partido Azul será poco a poco socabado.

Después de este recorrido histórico, intentamos sintetizar brevemente la ideología del Partido Azul fijándonos en sus tres figuras más preeminentes: Luperón, Espaillat y Bonó. No haré síntesis parciales de cada uno de estos próceres; más bien, partiendo

de la definición general de *liberalismo* procuraré exponer el pensamiento azul por medio de citas de estos hombres.

Inicialmente el liberalismo es una filosofía del progreso indivisible e irreversible; progreso técnico, progreso del bienestar, progreso intelectual y progreso moral yendo a la par. Pero hacia mediados del siglo XIX, el tema del progreso se vacía de contenido; se vacía poco a poco de contenido real. Ya los liberales franceses de la época soñaban con una era estacionaria, con un universo detenido más o menos definitivamente.

Habría que distinguir pues, entre el liberalismo francés, económicamente conservador y proteccionista y un liberalismo inglés dinámico que acepta la máquina y favorece la industria. Esta segunda forma es la que emigra principalmente a Estados Unidos y es de la que más recibimos, por vía indirecta, su influencia. Definía Benjamín Constant la libertad, como *el triunfo de la individualidad, tanto sobre la autoridad que pretende gobernar mediante el despotismo, como sobre las masas que reclaman el derecho de sojuzgar a las minorías sociales*. Como podemos ver, este concepto de libertad encuentra su reflejo en nuestros pensadores. No podríamos deducir por una sola cita la influencia que también ejerce el liberalismo francés. Podemos sin embargo, postularlo como evidente al observar que en aquel siglo de las luces, la filosofía social de la revolución francesa la que inspiraba todas las revoluciones independentistas americanas, que es palpable su influencia en Bonó, hijo de madre francesa, y en algunos otros próceres de la Restauración.

Así pues, el liberalismo económico descansa sobre dos principios básicos: riqueza y propiedad; se opone al dirigismo, aun aviniéndose con los favores del Estado; es el fundamento del capitalismo. El liberalismo político se opone al despotismo es el fundamento doctrinal del gobierno representativo y de la democracia parlamentaria. El liberalismo intelectual se caracteriza por el espíritu de tolerancia y de conciliación; este espíritu liberal no es exclusivo de los liberales, algunos de los cuales se muestran incluso notablemente intolerantes.

*“Por encima de todo, el sistema democrático que garantiza el sufragio general y el gobierno de todos los partidos, basado en esa línea recta que se llama la igualdad de derecho para todos los asociados y el respeto a la ley que mantiene el equilibrio absoluto de la justicia...”. Así se expresa el Gen. Luperón acerca de la democracia;*

sistema de gobierno promovido por los azules. Quizá una expresión más exacta la tenga Bonó cuando dice: *No impedirá nadie que la democracia cumpla su misión. Ella es la base de la libertad. La igualdad de derechos su esencia. Nada puede haber tan inteligente; y así como no impedir la marcha de la civilización, porque el género humano camina siempre adelante, en detalle hacia la muerte y en conjunto hacia la libertad, esa sublime idea resplandece victoriosa. Es invencible la luz que arrastra el linaje humano al bien y a la libertad y ningún tirano puede vencer este sentimiento*<sup>10</sup>. Así definen las aspiraciones a un sistema de gobierno para el Partido Azul. *La República Dominicana, según la Constitución, es democrática. Veremos esto, porque la democracia tiene por ley la naturaleza; la libertad y la igualdad son derechos y la fraternidad un deber*<sup>11</sup>.

*Hay tres órdenes de sociedad en la vida humana: La familia, conducida por el padre; el Estado, conducido por la ley; y la humanidad conducida por Dios. Cada uno de estos tres órdenes tiene sus leyes diferentes, emanadas de su propia naturaleza. Y nada hay tan legítimo en política como el libre examen de la república. La legitimidad de la razón derriba todos los potentados, derriba la razón de todos los oligarcas, de todos los demagogos*<sup>12</sup>. Luperón se resiente algunas veces de un poco de determinismo. En esta última cita coloca la razón como la facultad directora del hombre. Sin embargo, dice en otra página de sus *Escritos: Desgraciadamente el hombre no sabe nada del porvenir. Además cada uno tiene su destino, marcado por la Providencia y ningún poder humano puede impedir que se cumpla. Es el hombre semejante a un niño que se arrastra en las tinieblas sin saber jamás dónde está el abismo. A fuerza de tropezar es que abre los ojos. Hace el bien cuando quiere y los males muchas veces sin saberlo*<sup>13</sup>. Mas a pesar de este cierto determinismo, hay una esperanza, un optimismo básico: *Los pueblos caminan y se dirigen sin cesar a la conquista de la igualdad de derechos para todos los hombres, de la libertad y de la verdad por la ley de lo justo que los arrastra a este fin, cuyo término será la regeneración del mundo*<sup>14</sup>. Y en otra parte, *entre la razón y la sociedad hay misteriosísima armonía. La razón señala un principio en la conciencia y la sociedad realiza ese principio en el tiempo y en el espacio. Que cese pues la guerra del Hombre contra el Hombre. Los pueblos no son un campo de batalla sino un taller donde se elaboran los principios de libertad de libertad universal, de las artes, de la ciencia, del progreso, de la justicia y de la fraternidad*<sup>15</sup>. Así pues, es esa fe en la bondad básica del hombre y la esperanza en el avance progresivo de la humanidad lo

que fundamenta la libertad y su optimismo político.

Ulises Francisco Espaillat se muestra mucho más realista; dice en uno de sus escritos: *La libertad no existe sino en los países en que se ha erigido un altar a la tolerancia... donde ella es la reguladora de su conducta. Tolerar el triunfo legal del partido contrario, sometiéndose al mandato de la ley que así lo dispuso, se llama tolerancia*<sup>16</sup>. Y en otra parte: *"... es el deber de todos los ciudadanos de sostener el orden actual de cosas impidiendo toda conmoción cualquiera que esta sea, que es el único medio de lograr que se reponga la justicia y triunfe la virtud sobre el vicio*<sup>17</sup>. El secreto de la buena marcha de la sociedad entonces estaría en: *como nada adelanta la sociedad (la política) en contrariar las leyes de la sociedad, lejos de ir contra ellas, sentirán la necesidad de marchar con ellas, porque la libertad es como el océano, que parece infinito, pero tiene sus límites. Aunque los pueblos latinos van luego a buscar en un momento la muerte por la libertad, más que a consagrar a la libertad toda su vida, como si llevara en sus entrañas el funesto germen de la destrucción y en su espíritu la locura de su impaciencia, aquellos hombres tenían el heroísmo que improvisa las soluciones más brillantes, con la calma que ayuda a dirigir los pueblos en las más difíciles situaciones, como lo son siempre las guerras nacionales*<sup>18</sup>. Sintetizando la posición; la libertad, constitutivo último de la democracia, debe estar de manos con las leyes internas de la sociedad y estar limitada por las leyes positivas de la constitución.

Por lo tanto, *lo que constituye la fuerza de la nación, es la riqueza; es lo que constituye la felicidad; es la libertad. La libertad y la riqueza son las ruedas sobre las que marcha la civilización mas si la primera nace con el hombre, la segunda se hace, la hace el legislador y al hacerla realiza un gran trabajo. Sin embargo, ya hoy día no es tan difícil por las buenas leyes que sobre este punto ha progresado la economía política. Ya nadie ignora que la riqueza se hace*<sup>19</sup>. Cifra Bonó la buena marcha de la sociedad en la libertad que aunque nace con el hombre es necesario también dirigirla hacia la paz y el progreso, *el ejercicio de la libertad de todos en la forma republicana, es el mejor sino, el único correctivo de la sociedad, el freno a las tendencias absolutistas de éstas; lo único que puede darles la cordura y prudencia necesarias para establecer la paz y el progreso*<sup>20</sup>.

La libertad surgiendo de la misma naturaleza del hombre

cristaliza en dos ideas fundamentales: la justicia y el amor a la patria.

Veamos esto: *El que ama a la patria no puede comprometerla, no puede venderla, traicionarla, sino servirla, defenderla. No puede despedazar y odiar a sus compatriotas que son los hijos de su madre común. No puede entorpecerla en su progreso. ¡Es imposible! En todo, sujeta sus acciones al imperio de la razón. Las obligaciones recíprocas de la sociedad, la tolerancia política, el amor a la humanidad, el sentimiento del orden, de la justicia, del derecho, de la lealtad de la moral, del progreso y del bien general, nacen indudablemente del amor a la patria* <sup>21</sup>. Y también en Espaillat. *La justicia es la primera condición necesaria para que pueda marchar la sociedad* <sup>22</sup>. Justicia para el campesinado: *Comparando pues, los de las ciudades con los de los campos, hemos de encontrar la balanza inclinada del lado de estos últimos, no tan sólo por su número, sino también por su importancia y por consiguiente por su influencia* <sup>23</sup>. Para los obreros: *Ya es tiempo de formar una sociedad... entonces sabremos cuales son los oficios que están en demanda y cuales no encuentran trabajo. Servirá de estímulo a muchos para adelantar...* <sup>24</sup>.

Por esa razón no se pueden permitir las revoluciones: *La ligereza o torpeza de los legisladores no podría ser tanta, que dejara una cuestión de tan colosal importancia cual es la de la estabilidad de las instituciones, a la merced del primer grupo que se le antojara haber recibido, no se de quien, no se de donde, la inspiración de haber encontrado los defectos y los vicios de la Ley Fundamental* <sup>25</sup>. *No hay pues motivos para que la nación pretenda derrocar al jefe de estado, puesto que este es irresponsable por la Ley Fundamental* <sup>26</sup>. *Hay que fundar la paz como la base más segura de esta prosperidad pero no la paz pagada a peso de oro que es vergonzosa y corrupta; no la paz de los sepulcros que es estéril, es sin esperanzas. La nación necesita de la paz fecunda de la vida que los pueblos afirman más y mejor con la libertad* <sup>27</sup>.

Repetidas veces hemos escuchado que la fe en el progreso es una de las más típicas características del liberalismo. Veamos que nos dicen al respecto nuestros próceres del Partido Azul: *Yo no creo en el progreso que se decante y tanto se vocee, ni menos en razones que den para probarlos* <sup>28</sup>. En las siguientes líneas el restaurador macorísano irá probando en un estudio sociológico maravilloso, como el progreso no está ni en la organización del trabajo, ni en la instrucción pública, ni en las buenas costumbres, ni en el desarrollo económico; reta a todos los hombres públicos a que investiguen en

donde estaría el verdadero progreso. *Para juzgar un sistema político o social, no tenemos más que preguntar: ¿Traerá a la sociedad mayor suma de vida, de ciencia, y de progreso? Entonces será verdadero*<sup>29</sup>.

La moral social liberalista; *las relaciones de los hombres entre sí exigen reglas superiores especiales fundadas en la ley general del respeto y del amor que se deben los seres humanos mutuamente. La ley moral inspira el principio eterno de la justicia. Las leyes positivas no pueden ser sino consecuencia, interpretación y forma de la ley general que debe regular sola, como soberana de los hombres entre sí. Las positivas componen el derecho, la conformidad de nuestras acciones con el derecho es la justicia, la conformidad de nuestras acciones con la ley natural es la equidad; la grande utilidad de la ley consiste en que sea cierta, conocida y estudiable*<sup>30</sup>.

Después de esta apuradísima síntesis, apenas sin hilvanar y un poco contrahecha, trataré de resumir la aspiración política del Partido Azul en dos puntos fundamentales:

a.— No exclusivismo político. Tolerancia. Acercamiento entre los partidos para mejor llevar la tarea común del progreso.

b.— Equilibrio y estabilidad política. No revoluciones. Paz para el progreso.

Para ellos la sociedad no es virtuosa, hay que aceptarla por lo tanto tal cual es. El amor a la patria y la ley son los elementos que equilibran la sociedad. La experiencia de la historia, el trabajo sacrificado, la aspiración constante a la libertad y a la justicia, son los elementos que constituyen el verdadero progreso de la nación.

#### NOTAS

<sup>1</sup>Campillo Pérez, "El grillo y el ruiseñor", pág. 24

<sup>2</sup>Colección de Leyes y decretos, Ed. 1880, en la sociedad "Amantes de la Luz", Tomo I, pág. 30 y sigs.

<sup>3</sup>Campillo Pérez, op. cit., prólogo.

<sup>4</sup>Campillo Pérez, "El otro 27 de febrero hace 104 años"

<sup>5</sup>Escritos de Luperón, Col. y notas de Rodríguez Demorizi, pág.

<sup>6</sup>Cfr. por ejemplo en las Notas Autobiográficas de Luperón. Tomo II

<sup>7</sup>Papeles de P.F. Bonó, Col. y notas de Rodríguez Demorizi, Pág. 275

<sup>8</sup>Papeles de U.F. Espaillat, Edit. El Caribe, pág. (Discurso Inaugural de su presidencia)

<sup>9</sup>Escritos de Luperón, Col. y notas de Rodríguez Demorizi, pág. 89

<sup>10</sup>Papeles de Bonó, Col. y not. de Rodríguez Demorizi, pág. 172

<sup>11</sup>Escritos de Luperón, Col. y not. Rodríguez Demorizi, pág. 172

<sup>12</sup>Notas Autobiográficas, Gen. Luperón, pág. 174

<sup>13</sup>Notas Autobiográficas, Gen. Luperón, pág. 87

- 14Ib. pág. 80
- 15Ib. pág. 177
- 16Escritos de U.F. Espaillat, Col. y not. de Rodríguez Demorizi, pág. 327
- 17Ib. pág. 49
- 18Papeles de Bonó, Col. y not. de Rodríguez Demorizi, pág. 75
- 19Ib. pág. 96
- 20Ib. pág. 214
- 21Notas Autobiográficas, Gen. Luperón, pág. 186
- 22Papeles de Espaillat, Col y not. de Rodríguez Demorizi, pág. 95
- 23Ib. pág. 185
- 24Ib. pág. 137
- 25Ib. pág. 225
- 26Ib. pág. 227
- 27Papeles de Bonó, Col. y not. de Rodríguez Demorizi, pág. 276
- 28Ib. pág. 277
- 29Escritos de Luperón, Col. y not. de Rodríguez Demorizi, pág. 204
- 30Ib. pág. 200

## BIBLIOGRAFIA

### PERFIL NACIONALISTA DE GREGORIO LUPERON

Hugo Tolentino  
 Editorial Enriquillo C. por A.  
 Santo Domingo, R.D. 1964

### NOTAS AUTOBIOGRAFICAS

Gregorio Luperón  
 Editorial La Nación C. por A.  
 Ciudad Trujillo, D.N. 1961

### ESCRITOS DE LUPERON

Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi  
 Imprenta de J. R. Vda. García  
 Ciudad Trujillo, D.N. 1941

### GREGORIO LUPERON E HISTORIA DE LA RESTAURACION

Manuel Rodríguez Objío  
 Editorial El Diario, Santiago 1936

### ESCRITOS

Ulises Francisco Espaillat  
 Editora El Caribe C. por A.  
 Santo Domingo, 1962

### PAPELES DE BONO

Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi  
 Editora El Caribe C. por A.  
 Santo Domingo 1964

### HISTORIA DE SANTO DOMINGO

Jacinto Gimbernard

Editorial Librería Dominicana  
Santo Domingo, 1969

**HISTORIA DE LAS IDEAS SOCIALES**

Jean Touchard  
Editorial Tecnos, S.A.  
Madrid, 1961

**LA VIÑA DE NABOTH**

Sumner Welles  
Editorial El Diario, Santiago, 1939

**EL GRILLO Y EL RUISEÑOR**

Julio Campillo Pérez  
Editora El Caribe C. por A.  
Santo Domingo, 1966

**EL GRUPO CIBAÑO Y EL LIBERALISMO (I)**

Julio Campillo Pérez  
Revista ¡Ahora! , año VIII, No. 284  
21 de abril de 1969

**SEPARACION VERSUS INDEPENDENCIA (II)**

Julio Campillo Pérez  
Revista ¡Ahora! , año VIII, No. 285  
28 de abril de 1969

**LAS DOS REVOLUCIONES DEL GRUPO CIBAÑO (III)**

Julio Campillo Pérez  
Revista ¡Ahora! , año VIII, No. 286  
5 de mayo de 1969

**EL OTRO 27 DE FEBRERO HACE 104 AÑOS**

Julio Campillo Pérez  
Revista ¡Ahora! , año VIII, No. 278  
10 de marzo de 1969